

PLANO DE TRABAJO DEL ÁREA DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA DEL CONSEJO ESPÍRITA INTERNACIONAL

I – PRESENTACIÓN DEL AIJF

En octubre de 2019, con motivo de la 20ª Asamblea General Ordinaria del Consejo Espírita Internacional, realizada en Ciudad de Méjico, fueron constituidas las Comisiones de Áreas buscando la optimización de las acciones volcadas al fortalecimiento de las instituciones espíritas en la atención de sus finalidades. De entre las siete Áreas constituidas, el ÁREA DE INFANCIA, JUVENTUD Y FAMILIA objetiva promover el estudio, la práctica y la divulgación de la Doctrina Espírita junto a los niños, jóvenes y familia, contribuyendo con la formación de personas de bien y con la regeneración del mundo.

Su acción busca atender, de modo amplio y a la luz de la Doctrina Espírita, las necesidades primordiales de los niños y jóvenes, de manera de promover el ejercicio de la fe razonada (conocimiento doctrinario), el perfeccionamiento moral (vivencia del amor) la oportunidad de transformación social (trabajo en el bien); así como invertir en la calidad en la relación familiar, célula principal de la Sociedad.

Para atender tales finalidades, todo el trabajo será volcado para promover y estimular la implantación, la implementación y la integración del Área de la evangelización/educación espírita para la infancia, la juventud y la familia en las Entidades de Unificación Nacional y en las Instituciones Espíritas.

Tal acción es basada en las enseñanzas de Jesús, orientada y valorada por los benefactores espirituales que destacan su relevancia e influencia para la transformación del ser y del mundo:

- Dejad que los niños vengan a mí y no se lo impidáis, por cuanto el Reino de los Cielos es para los que se les asemejan. - Jesús (Marcos 10:14)
- Hay un elemento que no se ponderó bastante, y sin el cual, la ciencia económica no pasa de teoría: la educación. No la educación intelectual, sino la moral; ni siquiera la educación moral por los libros, sino la que consiste en el arte de formar los caracteres, aquella que crea los hábitos adquiridos." (...) - (Allan Kardec, El Libro de los Espíritus, ítem 685-a)
- Ha sido enfatizado, todo lo posible, que la tarea de la Evangelización Espírita Infantojuvenil es del más alto significado de entre las actividades desenvueltas por las Instituciones Espíritas, en su amplia y valiosa programación de apoyo a la obra educativa del hombre. (...) - Bezerra de Menezes¹
- Es imperioso que se reconozca la evangelización de las almas como la tarea de más alta expresión en la actualidad de la doctrina Espírita. - Guillon Ribeiro²

En ese sentido, y en consonancia con los principios que fundamentan la tarea, presentamos el este Plano de Trabajo, buscando el continuo fortalecimiento de las acciones y el pleno alcance de sus objetivos.

¹ Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo.

² Página recebida durante o 1º Curso de Preparação de Evangelizadores — CIPE, realizado pela Federação Espírita do Estado do Espírito Santo, pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro. 1963.

II – FUNDAMENTACIÓN ESTATUTARIA

La presente Comisión del Área se fundamenta en el artículo 30 del Estatuto del CEI, y las orientaciones del Plano de Trabajo se respaldan en los párrafos 3º, 4º y 5º del mismo artículo, conforme a lo descrito (negrita nuestra):

Art. 30 - Serán constituidas Comisiones de Áreas, vinculadas a la Comisión Ejecutiva, buscando la optimización de las acciones volcadas al fortalecimiento de las instituciones espíritas en el cumplimiento de sus finalidades, considerándose inicialmente como Áreas:

I – Administración de la Casa Espírita

II - Estudio del Espiritismo

III - Estudio e Práctica de la Mediumnidad

IV – Infancia, Juventud y Familia

V - Asistencia Espiritual

VI - Asistencia y Promoción Social Espírita

VII - Comunicación Social Espírita

Parágrafo 1º - Las Instituciones-Miembro de la Comisión Ejecutiva desempeñarán la función de asesoría, apoyo y acompañamiento de las Comisiones de Áreas.

Parágrafo 2º - Cada Comisión de Área estará compuesta por un mínimo de 4 (cuatro) integrantes de diferentes países, con experiencia en las respectivas actividades, indicados en Asamblea General, vinculados a las Instituciones-Miembro del CEI, bajo la responsabilidad, asesoría, apoyo y acompañamiento de los Asesores de la Comisión Ejecutiva designados para esa función.

Parágrafo 3º - Las Comisiones de Áreas deberán organizar un Plano de Trabajo, presentado a la Comisión Ejecutiva, con base en los fundamentos doctrinarios, buscando la dinamización de las acciones en ámbito mundial, la formación de colaboradores, su organización en el ámbito de las instituciones espíritas, de entre otras actividades relacionadas, considerando las necesidades y potencialidades de las diferentes regiones.

Parágrafo 4º - Los planos de trabajo y actividades realizadas por las Comisiones de Área podrán recibir contribuciones de las Instituciones-Miembro do CEI.

Parágrafo 5º - Los planos de trabajo y los informes de actividades deberán ser compartidos con las Instituciones-Miembro del CEI, con periodicidad anual.

III – PERIODO DE VIGENCIA

Se propone una duración de 5 (cinco) años para el Plano de Trabajo, abarcando el período de 2020-2025.

IV – PRINCIPIOS DE ACCIÓN

Considerando las funciones y los propósitos comunes asumidos por el Área, se propone la realización de acciones en base a los siguientes principios:

Celo Doctrinario:

Como premisa básica inicial, se destaca el respeto integral a la Codificación Espírita y a las enseñanzas morales del Maestro Jesús, no permitiéndose desvíos que deformen los principios de la Doctrina.

- Conoceréis la verdad y ella os libertará. - Jesús (Juan 8:32)
- Solamente el Espiritismo bien entendido y bien comprendido, puede [...] tornarse, conforme dijera los Espíritus, en la gran avalancha de transformación de la humanidad. - Allan Kardec (Obras Póstumas, Proyecto 1868)
- Es necesario preservar el Espiritismo conforme lo heredamos del eminente Codificador, manteniendo la claridad de los postulados, la limpieza de sus contenidos, no permitiendo que se le instalen apéndices perniciosos, que solamente irán a confundir a los incautos y a los menos conocedores de sus directrices. - Bezerra de Menezes³

Propósito Común:

El propósito común ha de basarse en la convergencia de esfuerzos y acciones conjuntas para el alcance de los objetivos de promoción de estudio, de la práctica y de la divulgación de la Doctrina Espírita a los niños, jóvenes y las familias.

- Prossigo para o alvo. - Paulo (Filipenses 3:14)
- Arme-se a vossa falange de decisão e coragem! Mãos à obra! o arado está pronto; a terra espera; arai! - Erasto (O Evangelho Segundo o Espiritismo, cap. XX, item 4)
- O serviço da unificação em nossas fileiras é urgente, mas não apressado. Uma afirmativa parece destruir a outra. Mas não é assim. É urgente porque define o objetivo a que devemos todos visar; mas não apressado, porquanto não nos compete violentar consciência alguma. - Bezerra de Menezes⁴
- Bendícelos, bendiciendo a todos los que congregamos esfuerzos a favor de la causa común que es Tu causa: la implantación del bien, en definitiva, en el alma humana y en la Tierra, que un día será la Jerusalén libertada del pensamiento inicial, simbolizando Tu reino, el Reino de Dios para todos nosotros - Bezerra de Menezes⁵

Acción colegiada y fraterna:

³ Mensagem "Brilhe a vossa luz" recebida por Divaldo Pereira Franco, no encerramento do CFN em 9-11-2003. Reformador/ dezembro 2003.

⁴ Mensagem "Unificação" recebida pelo médium Francisco Cândido Xavier, em reunião da Comunhão Espírita Cristã, em 20-4-1963, em Uberaba-MG. Extraída de *Reformador* de outubro de 1995, p. 314.

⁵ Mensagem "Amar e instruir". Mensagem psicofônica recebida pelo médium Divaldo Pereira Franco, na abertura da sessão do dia 17-11-1984, do Conselho Federativo Nacional. Extraída de *Reformador*, de fevereiro de 1985, p. 53.

Por medio de una organización conjunta y corporativa se posibilita construir caminos fraternos de planificación, acompañamiento, realización y evaluación de los objetivos de trabajo.

- En esto, todos conocerán que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros. - Jesús (Juan 13:35)
- Diez hombres unidos por un pensamiento común son más fuertes que cien que no se entiendan. - Allan Kardec. (Obras Póstumas, Constitución del Espiritismo)
- Ningún hombre dispone de facultades completas y es por la unión social que ellos se complementan los unos a los otros para asegurarse su propio bienestar y progresar. He aquí porqué teniendo necesidad los unos de los otros, están hechos para vivir en sociedad y no aislados. - Allan Kardec (El Libro de los Espíritus, Comentario de Allan Kardec a la cuestión 768)
- Solidarios, seremos unión. Separados los unos de los otros, seremos puntos de vista. Juntos, alcanzaremos la realización de nuestros propósitos. Distanciados entre nosotros, continuaremos en la procura del trabajo con el que ya nos encontramos honrados por la Divina Providencia. - Bezerra de Menezes⁶

Atención a la diversidad cultural:

Respetándose los principios comunes, deberán ser consideradas y valorizadas las características regionales y culturales.

- He aquí que el sembrador salió a sembrar. - Jesús (Mateo 13:3)
- Los espíritas del mundo entero tendrán principios comunes, que los ligarán a la gran familia por el sagrado lazo de la fraternidad, pero cuyas aplicaciones variarán según las regiones (...). - (Allan Kardec Obras Póstumas, Constitución del Espiritismo)
- Formad un todo homogéneo, un todo armónico y con las bases estructurales de la Doctrina Espírita, en toda parte interpretada y aplicada, variará cada cuestión conforme a la región. - Bezerra de Menezes⁷

Integración con las demás Áreas de Trabajo del CEI:

El área deberá trabajar de forma integrada y en consonancia con las demás áreas del CEI en apoyo mutuo, a modo de favorecer y proporcionar el pleno alcance de los objetivos institucionales.

- Donde quiera que se encuentren dos o tres personas reunidas en mi nombre, con ellas estaré. - Jesús (Mateo 18:20)
- Dichosos los que hayan dicho a sus hermanos: 'Trabajemos juntos y unamos nuestros esfuerzos, a fin de que el Señor, al llegar, encuentre acabada la obra' (...). - El Espíritu de Verdad. - (El Evangelio Según el Espiritismo, cap. XX, ítem 5)

⁶ Mensagem "Unificação" recebida por F. C. Xavier, nov.-dez./1980.

⁷ Mensagem "Novos desafios" recebida por Divaldo Pereira Franco no 1o Congresso Espírita Mundial promovido pelo CEI, em Brasília-DF, 5 out de 1995.



- [...] la armonía del todo es el resultado de la integración de sus partes. Conocemos la difícil senda de la Unificación y es por eso que suplicamos al Señor, después de habernos enviado el vaso escogido para que se pudiesen recibir las voces de los cielos y legarlas para todas las épocas, nos posibilite estos días de heroísmo y abnegación. - Bezerra de Menezes⁸
- [...] reflexionamos que sin comunicación no caminaremos. Examinemos y estudiemos todas las enseñanzas de la verdad, aprendiendo a crear sendas espirituales de unos para los otros. Sendas que se pavimenten en la comprensión de nuestras necesidades y problemas en común, a fin de que todas nuestras indagaciones y cuestiones sean solucionadas con eficiencia y seguridad - Bezerra de Menezes⁹

Continuidad de la tarea:

La relevancia de la tarea convida a la perseverancia en la realización, así como a la preparación de las nuevas generaciones, de modo de garantizar la continuidad de sus acciones.

- Por tanto, mis amados hermanos, sed firmes y constantes, abundando siempre en la obra del Señor, sabiendo que vuestro trabajo no es en vano. - Pablo (I Corintios, 15:58)
- Buenos espíritas, mis bienes amados, sois todos trabajadores de la última hora. [...] Todos vinisteis cuando fuisteis llamados, un poco más pronto, un poco más tarde para la encarnación cuyos grilletes arrastráis; pero, hace cuántos siglos y siglos el Señor os llamaba para su viña, sin que en ella quisierais entrar. - Allan Kardec (El Evangelio Según el Espiritismo, cap. XX, ítem 2)
- Tomad pues por divisa estas dos palabras: devoción y abnegación y seréis fuertes, porque ellas resumen todos los deberes que la caridad y la humildad os imponen. - El Espíritu de Verdad (El Evangelio Según el Espiritismo, cap. VI, ítem 8)
- Os cabe transferir a las generaciones venideras, con la pulcritud que recibisteis, el patrimonio espírita legado por los benefactores de la Humanidad y codificado por el culto Allan Kardec, preparando a las generaciones nuevas, que os sucederán en la jornada de construcción del Mundo Nuevo - Bezerra de Menezes¹⁰

Celo organizativo, primando por la planificación, acompañamiento y evaluación de las acciones:

La seriedad de la tarea convida a la adecuada administración, velando por una organización responsable y fraterna.

- Da cuenta de tu administración - Jesús (Lucas 16:2)
- Assim acontecerá com os centros gerais do Espiritismo; serão os observatórios do mundo invisível, que permutarão entre si o que obtiverem de bom e de aplicável aos costumes dos países onde funcionarem, uma vez que o objetivo que eles colimam é o bem da Humanidade

⁸ Mensagem "União dos espíritos" recebida por Divaldo Pereira Franco, 1o Congresso Espírita Brasileiro, em 3-10-1999. Reformador dezembro de 1999.

⁹ Mensagem "Divulgação Espírita" recebida por F. C. Xavier em 6-12-2969, extraída de Reformador de abril de 1977.

¹⁰ Mensagem "União dos espíritas" recebida por Divaldo Pereira Franco, CFN de 9-11-1997, em Brasília-DF. Reformador janeiro 1998.



e não a satisfação de ambições pessoais. - Allan Kardec (Obras Póstumas, Constituição do Espiritismo)

- Se constituye para nosotros, espíritas de ambos planos de la Vida, bendición y honra la vinculación a los postulados de la Codificación Espírita, pero también recaen sobre nosotros las responsabilidades graves en torno al cómo haremos uso de la concesión superior para que sea aceptada por las multitudes necesitadas de paz, perdidas en el menosprecio de sí mismas, ansiosas por encontrar rumbo. - Bezerra de Menezes¹¹

V. ELEMENTOS DEL PLANO DE TRABALHO

El Plano de Trabajo es un instrumento de gestión que favorece la organización, la planificación, el acompañamiento y la evaluación de acciones y proyectos para el alcance de objetivos comunes.

Su estructura contempla:

- a. Área
- b. Objetivos generales del Área
- c. Fundamentación doctrinaria
- d. Directrices de acción
 - Objetivos generales de las directrices;
 - Fundamentación doctrinaria;
 - Acciones propuestas.
- e. Público objetivo
- f. Alcances
- g. Estrategias de acompañamiento y evaluación

Las Directrices del Plano de Trabajo, a su vez pueden contemplar Proyectos, detallándose la justificativa, los objetivos, el público objetivo, el alcance, el cronograma, los recursos necesarios, los responsables por la realización y las estrategias de acompañamiento y evaluación.

VI. ESTRUCTURA DEL PLANO DE TRABAJO

Área: Área de Infancia, Juventud y Familia del Consejo Espírita Internacional

Objetivos Generales de Área:

El Área de Infancia, Juventud y Familia del CEI objetiva:

- Promover el estudio, la práctica y la divulgación de la Doctrina Espírita junto a los niños, jóvenes y familias en el ámbito mundial.
- Proporcionar a los niños y jóvenes el estudio y la vivencia del Evangelio de Jesús y de la Doctrina Espírita, en su triple aspecto, buscando el auto-perfeccionamiento y la formación de personas de bien, por medio del conocimiento doctrinario (fe razonada), de la mejora moral

¹¹ Mensagem "União dos Espíritas", Reformador jan./1998.

(vivencia del amor) y de la oportunidad de la transformación social (trabajo en el bien).

- Contribuir con las instituciones espíritas en la implantación y/o implementación de la tarea de evangelización/educación espírita a los niños y jóvenes, así como las actividades volcadas en las familias, de modo de promover la creciente calidad en los aspectos doctrinario, relacional, pedagógico y organizativo.
- Hacer de forma integrada con las demás Áreas de Trabajo del CEI, de modo propiciar el apoyo mutuo y el continuo fortalecimiento de las acciones espíritas.
- Fortalecer los eslabones de unión y unificación junto al Movimiento Espírita Internacional.

Fundamentación Doctrinaria:

- Id y evangelizad a todas las gentes. - Jesús (Marcos 16:15)
- La curación podrá ser larga, porque las causas son numerosas, pero no es imposible. Por lo demás no se conseguirá, si no se corta la raíz del mal por medio de la educación, no de esa que pretende a hacer hombres instruidos, pero sí de la que tiende a hacer hombres honrados. La educación, cuando se la entiende bien, es la clave del progreso moral, y cuando se conozca el arte de manejar los caracteres como se conoce el de manejar las inteligencias, se podrán enderezar como se enderezan los arbustos. [...] Hágase para lo moral otro tanto qué para la inteligencia, y se verá que, sí hay naturalezas refractarias, hay más de las que se creen, que no esperan más que una buena cultura para dar frutos buenos. - Allan Kardec (El Libro de los Espíritus, Comentario de Allan Kardec a la pregunta 917)
- Con Jesús en los emprendimientos del Amor y con Kardec en la fuerza de la Verdad, tendremos toda la orientación a nuestros pasos, todo equilibrio a nuestra conducta. - Bezerra de Menezes¹²
- La Evangelización Espírita Infantojuvenil, así, viene a estimular a todos para un trabajo arduo y prometedor, en el campo de la implantación de las ideas libertadoras, a que somos llamados a servir, por la victoria del conocimiento superior y por la conquista de la Vida Mayor. - Bezerra de Menezes¹³
- La Evangelización Espírita Infantojuvenil es una de las primeras actividades a ser inauguradas como base para la construcción moral del Mundo Nuevo. - Joanna de Ângelis¹⁴
- Es a través de la evangelización que el Espiritismo desenvuelve su más valioso programa de asistencia educativa al hombre. - Guillon Ribeiro¹⁵
- Y no tengamos dudas de que el niño y el joven evangelizados, ahora serán, indudablemente, aquellos ciudadanos del mundo, conscientes y alertados, conducidos para construir, por sus esfuerzos propios, los verdaderos caminos de la felicidad en la Tierra. - Guillon Ribeiro¹⁶

¹² Bezerra de Menezes. Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo. In: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.

¹³ Id.

¹⁴ Joanna de Ângelis. Mensagem recebida pelo médium Divaldo Franco em 1982, respondendo à entrevista comemorativa dos 5 anos da Campanha de Evangelização Espírita Infantojuvenil. In: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.

¹⁵ Guillon Ribeiro. Página recebida durante o 1º Curso de Preparação de Evangelizadores — CIPE, realizado pela Federação Espírita do Estado do Espírito Santo, pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro. 1963. In: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.

¹⁶ Id.

Directrices de acción:

Directriz 1 - Dinamización de las acciones del Área.

Directriz 2 - Formación de colaboradores.

Directriz 3 - Organización de la evangelización/educación espírita en el ámbito de las Instituciones Espíritas.

DIRECTRIZ 1: Dinamización de las acciones de la Área

Objetivo general:

- Promover la dinamización de las acciones de Unificación volcadas a la Evangelización de la Infancia, Juventud y de la Familia en el ámbito mundial, fortaleciendo el intercambio y la coparticipación de ideas, proyectos y acciones.
- Ofrecer al Movimiento Espírita recursos que favorezcan la concienciación en cuanto a la importancia de la evangelización/educación espírita para niños, jóvenes y familias, de modo de promover su difusión, implantación e implementación en las instituciones espíritas, buscando el ejercicio de su papel educativo para la renovación e instauración de la Era del progreso moral.
- Promover la amplia divulgación del mensaje espírita junto a los niños, jóvenes y familias, favoreciendo su conocimiento, reflexión y vivencia.

Fundamentación doctrinaria:

- Más habiendo sido sembrado, crece. - Jesús (Marcos 4:32)
- Por su poderosa revelación, el Espiritismo viene, pues, a apresurar la reforma moral. - Allan Kardec (Viaje Espírita en 1862)
- [...] Es imprescindible abracemos, con empeño y ahínco, la tarea de la evangelización junto a las almas infanto-juveniles, tan carentes de amor y sabiduría, pero receptivas y propicias a las nuevas enseñanzas. Y esto, con la misma ansiedad y disposición con que el agricultor despierta pronto para el desbroce del suelo, preparando la siembra de sus esperanzas para abundantes meses de la cosecha pretendida. - Bezerra de Menezes¹⁷
- Todos los espíritas comprometidos realmente en las filas de la fe razonada, mientras actuantes, deben estar, de cierto modo, empeñados en la tarea de la evangelización que es, sin duda, el sublime objetivo de la Doctrina Espírita. Naturalmente que unos estarán con la participación directa y mayor suma de esfuerzos, en cuanto otros permanecerán sirviendo en

¹⁷ Bezerra de Menezes. Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo. In: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.

otras filas, pero todos deberán estar volcados para un mismo objetivo común — la redención del hombre. - Bezerra de Menezes¹⁸

- Entre tanto, renovándose la mentalidad de los adultos, sean ellos padres o preceptores, directores de Instituciones o servidores del Movimiento espírita, con esclarecimientos sobre la importancia y necesidad de la Evangelización Espírita Infanto-juvenil, habrá una notable aceleración, una ampliación más sensible de las tareas previstas. Por ese motivo, son tan necesarias las campañas de esclarecimiento junto a la familia cristiana, las Instituciones Espíritas, así como también a los propios evangelizadores. - Bezerra de Menezes¹⁹

Acciones propuestas:

- ✓ Divulgar la importancia del trabajo de evangelización/educación espírita para niños, jóvenes y familias por medio de conferencias públicas, seminarios y encuentros, resaltando el trabajo realizado en esta área en las instituciones espíritas y destacando el papel de la familia como el primer centro educacional de los niños y jóvenes
- ✓ Establecer acciones continuadas de sensibilización a los dirigentes de las instituciones espíritas, evangelizadores/educadores, familias y público en general, en cuanto a la importancia de la acción evangelizadora/educativa espírita del niño, del joven y la familia para la edificación del mundo de regeneración.
- ✓ Elaborar subsidios, mensajes y folletos explicativos sobre la tarea de evangelización/educación espírita, promoviendo su amplia divulgación por los diferentes medios existentes, físicos y virtuales.
- ✓ Elaborar y divulgar mensajes y subsidios espíritas dedicados al niño, al joven y a la familia, de modo de favorecer su conocimiento y vivencia, incluyendo temáticas relacionadas a las campañas de valorización de la vida, de promoción de la paz y de convivencia familiar.
- ✓ Crear Campañas de sensibilización y utilizar los diferentes medios, redes sociales y otros para divulgar el mensaje espírita a la sociedad y al público en general, de diferentes edades.
- ✓ Incentivar la participación de niños y jóvenes en algunas actividades de la institución espírita, así como en la producción de materiales al respecto del trabajo realizado en la evangelización/educación espírita, valorizando y compartiendo las experiencias exitosas.
- ✓ Mapear y caracterizar el desarrollo de las actividades de evangelización/educación espírita de la infancia, juventud y familia en las instituciones espíritas, identificando acciones para su fortalecimiento permanente
- ✓ Establecer canales de comunicación permanentes con los colaboradores de la tarea de evangelización/educación espírita en las Entidades Nacionales de Unificación y en las instituciones espíritas, utilizando diferentes estrategias y medios de comunicación (físicos y virtuales), a modo de favorecer el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los vínculos.

¹⁸ Id.

¹⁹ Id.



- ✓ Sensibilizar y estimular la concienciación de los responsables por el Área de Infancia y Juventud en las Entidades Nacionales de Unificación y en las instituciones espíritas acerca de la importancia de la adecuada organización documental de las acciones desenvueltas, sean esas de cuño administrativo, pedagógico o doctrinario, de ámbito institucional o federativo, por medios físicos y/o virtuales, buscando el acceso, consulta, investigación y conocimiento de parte de los coordinadores actuales y futuros de la tarea.
- ✓ Fortalecer la articulación del Área de Infancia, Juventud y Familia con las demás Áreas de Trabajo del CEI, de modo de promover acciones integradas para la dinamización de las actividades del Movimiento Espírita.
- ✓ Promover la concienciación de los dirigentes y evangelizadores/educadores espíritas acerca de la importancia de la perspectiva inclusiva de las acciones espíritas y de la necesaria organización de las instituciones para garantizar el acogida, integración y accesibilidad a todos, independientemente de su condición física, afectiva, cognitiva, cultural, social, o cualquier otra característica
- ✓ Desenvolver proyectos y acciones de Inclusión volcados a la sensibilización, conocimiento y orientación acerca de las deficiencias y necesidades especiales, así como de las acciones de acogida y accesibilidad en las instituciones espíritas, por medio de folletos, mensajes, documentos, conferencias y otros recursos.
- ✓ Elaborar una campaña permanente de estudio del Evangelio en el Hogar, en integración con las áreas de integración de Atención Espiritual y de Comunicación Social Espírita, considerando las características regionales y culturales
- ✓ Divulgar, incentiva y orientar la campaña de estudio del Evangelio en el Hogar, aprovechando todos los recursos mediáticos disponibles, físicos y virtuales.
- ✓ Elaborar folletos informativos a los padres y familiares acerca de cómo incentivar la participación de los niños y jóvenes en el Evangelio en el Hogar, a fin de tornarlo dinámico y atractivo, en consonancia con los objetivos que se propone.

DIRECTRIZ 2: Formación de Colaboradores

Objetivos generales:

- Promover e incentivar la formación, inicial y continuada, de trabajadores espíritas en el área de Infancia, Juventud y Familia, de modo de primar por la creciente calidad de la tarea en los aspectos doctrinarios, pedagógicos, relacionales y organizacionales; dando oportunidad a la concienciación de la relevancia de la tarea asumida

Fundamentación doctrinaria:

- Toda Escritura es divinamente inspirada y provechosa para enseñar, para reexaminar, para corregir, para instruir en justicia. - (2, Timoteo 2:16)
- Así brille también vuestra luz delante de los hombres. - Jesús (Mateo 5: 16)

- ¡Espíritas! Amaos, he aquí la primera enseñanza. Instruíos, he aquí la segunda. - El Espíritu de Verdad (El Evangelio Según el Espiritismo, cap. VI, ítem 6)
- Es notorio que la especialidad de la tarea no se complace con improvisaciones inoportunas, tan pronto la experiencia apunte lo mejor y lo más productivo, razón por la cual los servidores integrados en la evangelización deben buscar, continuamente, la actualización de contenidos y procedimientos didáctico-pedagógicos, buscando un mejor rendimiento, en virtud de la economía de la vida en la trayectoria de la existencia, considerándose que, de hecho, los tiempos son llegados. - Bezerra de Menezes²⁰
- En las bases de todo programa educativo el amor es la piedra angular favoreciendo el entusiasmo y la dedicación, la especialización y el interés, la dedicación y la continuidad, la disciplina y la renovación, una vez que en el trato con el niño y el joven el esfuerzo renovador por la evangelización jamás prescindirá de la fuerza de la ejemplificación para quien enseña. - Bezerra de Menezes²¹
- Mas, para un desempeño más gratificante, que procuren estudiar y estudiar, forjando siempre luces a las propias convicciones. Que se armen de coraje y decisión, paciencia y optimismo, esperanza y fe, de modo a auxiliarse recíprocamente, en el saludable intercambio de experiencias, comprometiéndose con entusiasmo creciente en las labranzas de Jesús. - Guillon Ribeiro²²
- Es bueno que se diga, el evangelizador consciente de sí mismo jamás se juzga listo, acabado, sin más que aprender, rehacer, conocer... Al contrario, avanza con el tiempo, ve siempre escalones arriba a ser subidos, en la infinita escalera de la experiencia y del conocimiento. - Guillon Ribeiro²³
- Que jamás se descuiden del perfeccionamiento pedagógico, ampliando, siempre que sea posible, sus aptitudes didácticas para que no se debiliten simientes prometedoras ante el suelo propicio, por la inadecuación de métodos y técnicas de enseñanza, por la carencia de contenidos, por la ineficacia de una planificación inoportuna e inadecuada. Todo trabajo rinde más en manos realmente habilitadas. - Guillon Ribeiro²⁴

Acciones propuestas:

- ✓ Ofrecer cursos, seminarios y workshops, presencialmente o virtualmente, para trabajadores e interesados en el área.
- ✓ Primar por la fidelidad doctrinaria, por el celo relacional, por la calidad pedagógica y por la organización y planificación de las acciones, indispensables a la práctica evangelizadora/educativa, de modo de proporcionar la concienciación acerca de la

²⁰ Bezerra de Menezes. Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo. In: in: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.

²¹ Bezerra de Menezes. Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo

²² Guillon Ribeiro. Página recebida durante o 1º Curso de Preparação de Evangelizadores — CIPE, realizado pela Federação Espírita do Estado do Espírito Santo, pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro. 1963

²³ Id.

²⁴ Id.



responsabilidad de los trabajadores del Área y la seguridad necesaria a la adecuada conducción de la tarea asumida.

- ✓ Promover encuentros sistemáticos para discusión de problemas y dificultades puntuales y para el intercambio de experiencias objetivando la reflexión en grupo, auxiliando en la construcción de una nueva cultura de evaluación, enfocada en el crecimiento conjunto y en la cooperación.
- ✓ Estimular y orientar a los trabajadores de la evangelización/educación espírita acerca de la necesidad de formación doctrinaria sistemática para el éxito de la tarea, incentivando la participación en conferencias, seminarios y congresos espíritas, así como la participación regular en grupos de estudios de la Doctrina Espírita ofrecidos por las instituciones espíritas.
- ✓ Proporcionar a los trabajadores el conocimiento de la organización y dinámica del Movimiento Espírita, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia y comprensión de las acciones de Unificación.
- ✓ Ofrecer, de modo presencial o virtual, cursos, seminarios y oficinas dedicados a la formación inicial y continuada de los trabajadores de la evangelización/educación espírita, contemplando temáticas relacionadas con la perspectiva educativa de la Doctrina Espírita, la concepción de la tarea, al desenvolvimiento socio-cognitivo y afectivo del niño y del joven, a los procesos de aprendizaje, al compromiso y formación pedagógico-doctrinaria del evangelizador, a la acción inclusiva y atención a las necesidades educacionales especiales, a la importancia de la planificación, del acompañamiento y de la evaluación permanentes, y demás temas que contemplen las cualidades doctrinarias, relacionales, pedagógicas y organizativas relativas a la evangelización/educación espírita del niño, del joven y de la familia.
- ✓ Ofertar espacios de formación pedagógica para la construcción de planificaciones creativas, personalizadas, contextualizadas y fundamentadas doctrinariamente.
- ✓ Desarrollar talleres relacionados a las estrategias metodológicas innovadoras y activas, recursos didácticos, juegos, comunicación y mediación dialógica, arte (música, teatro, danza), literatura espírita y formación de lectores, y otros tópicos relacionados a la práctica educacional, incluyendo espacios de creación y confección de recursos para la práctica evangelizadora/educativa.
- ✓ Ofrecer cursos teórico-prácticos buscando formar colaboradores para el desarrollo de las actividades con las familias.
- ✓ Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles para compartir experiencias y subsidios de apoyo a la realización de la tarea.
- ✓ Incentivar la creación de una red de multiplicadores para el desenvolvimiento de las acciones de formación de evangelizadores/educadores espíritas en la institución espírita.
- ✓ Incentivar la construcción de un plano de formación continuada para los equipos de evangelización/educación espírita de las instituciones espíritas, de acuerdo con la organización y la posibilidad de cada país, considerando las especificidades, potencialidades y necesidades locales.

DIRECTRIZ 3: Organización de la evangelización/educación espírita em el ámbito de las instituciones espíritas

Objetivo generale:

- Promover y estimular la organización, implementación y operación de la tarea de evangelización/educación espírita de niños y jóvenes, así como acciones dirigidas a las familias para ser integradas en las demás actividades de la institución espírita.

Fundamentación doctrinaria:

- Nadie enciende una candela para ponerla debajo del celemín, la pone, al contrario, sobre el candelabro para que ilumine a todos los de la casa. - Jesús (Mateo 5:15)
- Estos grupos correspondiéndose entre sí, visitándose y transmitiéndose sus observaciones pueden desde luego formar el núcleo de la gran familia espiritista, que un día fusionará todas las opiniones y unirá a los hombres en un mismo sentimiento de fraternidad sellado por la caridad cristiana. – Allan Kardec (El Libro de los Médiums, cap. XXIX, ítem 334)
- Una Institución Espírita representa un equipo de Jesús en acción y, como tal, deberá concretar sus sublimes programas de iluminación de las almas, dedicándose con todo empeño a la evangelización de la infancia y de la mocedad. - Bezerra de Menezes²⁵
- Los responsables por los Centros, Grupos, Casas o Núcleos espiritistas deben movilizar el mayor empeño e incentivo, poniendo todos los esfuerzos para que la evangelización de niños y jóvenes haga evidenciar los valores de la fe y de la moral en las generaciones nuevas. Es necesario que la vean con simpatía, como un trabajo integrado en los objetivos de la Institución y jamás como una actividad a parte. - Bezerra de Menezes ²⁶
- Que dirigentes y directores, colaboradores, directos e indirectos, prestigien siempre más la atención a niños y jóvenes en las agrupaciones espíritas, sea adecuándoles el ambiente para tal ministerio, adaptando, o aun improvisando medios, de tal suerte que la evangelización se efectúe, se desenvuelva, crezca, ilumine... - Guillon Ribeiro²⁷

Acciones propuestas:

- ✓ Construir y ofrecer subsidios de apoyo para auxiliar a las instituciones espíritas en la implantación e implementación de las actividades de evangelización/educación espírita volcadas para la infancia, la juventud y la familia, procurando la concienciación acerca de la relevancia de la Doctrina Espírita, del Movimiento Espírita, de la institución espírita y de la acción evangelizadora/educativa, como contribución para la regeneración de la humanidad.

²⁵ Entrevista com Bezerra de Menezes em 1982, in: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.

²⁶ Bezerra de Menezes, 1982. Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo.

²⁷ Guillon Ribeiro, 1963. Mensagem aos Evangelizadores. In: in: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.



- ✓ Sensibilizar a los dirigentes e trabajadores de las instituciones espíritas en cuanto a la valorización de la evangelización/educación espírita volcada a los niños, jóvenes y familias, así como su integración a las demás actividades de la institución, ofreciendo orientaciones que puedan auxiliar en su organización y funcionamiento en los aspectos doctrinarios, organizativos, pedagógicos y relacionales, respetándose las posibilidades, culturas, legislaciones y necesidades locales.
- ✓ Estimular para que las acciones del área de la evangelización/educación espírita sean integradas con las demás áreas de la institución espírita, fortaleciendo la unidad de propósitos.
- ✓ Auxiliar a las instituciones espíritas en la implantación e implementación de la actividad de evangelización/educación espírita de la infancia, de la juventud y de las acciones volcadas a la familia, contribuyendo con su estructuración y organización a partir de la coparticipación de experiencias exitosas.
- ✓ Auxiliar a las instituciones espíritas en la organización de proyectos y de planificaciones pedagógico-doctrinarias de las actividades, de modo participativo y colaborativo, considerando el perfil de los niños, de los jóvenes y de sus familias, de modo de propiciar una planificación integrada y adecuada a sus posibilidades, necesidades, legislaciones y aspectos de la cultura local.
- ✓ Incentivar el uso de estrategias metodológicas interactivas y lúdicas, la formación de lectores, así como el uso de recursos artísticos en la práctica evangelizadora/educativa.
- ✓ Organizar el acervo virtual para compartir actividades y vivencias exitosas de la práctica evangelizadora/educativa.
- ✓ Incentivar y auxiliar en la organización de grupos de estudios para padres y familiares, propiciando reflexiones y diálogos para una mejor convivencia y aproximación de las familias a la institución espírita.
- ✓ Fomentar e incentivar el hábito de la lectura junto al niño y al joven, por medio de la creación de momentos y/o espacios en las instituciones espíritas volcados a la formación de lectores, narración de historias y actividades afines.
- ✓ Estimular y auxiliar a los dirigentes de las instituciones espíritas en la organización y oferta de encuentros de confraternización de Infancia y Juventud dedicados al estudio y vivencia de la Doctrina Espírita.
- ✓ Sensibilizar a los dirigentes y estimular la participación activa, cooperativa e integrada de los niños y jóvenes en las actividades de la institución espírita, de modo de ofrecer oportunidad y orientación para el trabajo en el bien.
- ✓ Celar por el cumplimiento de las funciones de acogida, consuelo, esclarecimiento y orientación a todos los que llegan a la institución espírita.
- ✓ Sensibilizar a los dirigentes y evangelizadores/educadores espíritas acerca de la importancia de la accesibilidad e integración de los niños, jóvenes y familiares con discapacidad o necesidades especiales, preparando adecuadamente el ambiente físico y los colaboradores de la institución espírita.



- ✓ Incentivar y orientar a los Dirigentes de las instituciones espíritas a destacar la importancia de la campaña de Estudio del Evangelio en el Hogar, abordando el asunto en la Atención Fraternal, en las Conferencias públicas, en los grupos mediúnicos y de estudios, y de evangelización/educación espírita para niños y jóvenes.

PÚBLICO OBJETIVO

Las Directrices de Acción y los Proyectos de ellas derivados se dirigen a los dirigentes de las instituciones espíritas, evangelizadores/educadores, niños, jóvenes, familiares y la sociedad en general, dependiendo de sus objetivos y especificaciones.

ALCANCE

Las Directrices de Acción y los Proyectos de ellas derivados pueden asumir diferentes ámbitos, impactando las acciones realizadas en el ámbito mundial, nacional y local, dependiendo de sus objetivos e especificidades.

ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN

- De tiempo en tiempo se nos hará necesaria una pausa evaluativa para revisar la extensión y la calidad de los servicios prestados y de las tareas realizadas. Solamente así, podemos verificar el mejor rendimiento de nuestros propósitos - Bezerra de Menezes²⁸

El presente Plano de Trabajo, sus Directrices de Acción y los Proyectos de ellas derivados deberán ser acompañados y evaluados continuamente, buscando el pleno alcance de los objetivos y el perfeccionamiento constante de la tarea de Evangelización/Educación Espírita de Infancia, Juventud y Familia. Las estrategias a ser utilizadas dependerán de las especificaciones de los Proyectos desarrollados.

VII – PALABRAS FINALES

El presente Plano de Trabajo del Área de Infancia, Juventud y Familia del CEI representa relevante documento orientador de las acciones relativas a la Evangelización/Educación Espírita de la Infancia, Juventud y Familia.

Las directrices contemplan los objetivos de la tarea y constituyen la brújula orientadora de las acciones y de las adquisiciones junto a los niños, jóvenes, familias, evangelizadores/educadores, dirigentes espíritas y la sociedad en general.

²⁸ Bezerra de Menezes, 1982. Mensagem recebida pelo médium Júlio Cezar Grandi Ribeiro, em sessão pública no dia 2/8/1982, na Casa Espírita Cristã, em Vila Velha, Espírito Santo.



Las acciones estratégicas propuestas representan, a su vez, análisis de caminos posibles para el alcance de los objetivos, buscando el fortalecimiento permanente y la calidad creciente de la tarea de Evangelización/Educación Espírita.

Los Proyectos constituyen las acciones efectivas que favorecen el pleno alcance de los objetivos de Área, de modo de promover el estudio, la práctica y la divulgación de la Doctrina Espírita junto a los niños, jóvenes y familias.

En ese sentido, la Comisión del Área de Infancia, Juventud y Familia se coloca a disposición para la realización del Plano de Trabajo ahora presentado y para el continuo fortalecimiento de la acción evangelizadora/educativa espírita, atendiendo al amoroso convite:

- Convocamos a los corazones de buena voluntad:

Evangelicen;

Evangelicemos.

Encendamos la luz de las enseñanzas divinas para que la Tierra se torne un sol radiante en el infinito, conduciendo a la Familia humana integrada en los principios de la vida en hosanna a su Creador - Bezerra de Menezes²⁹

_____ de 2020

Comisión del Área de Infancia, Juventud y Familia del CEI.

²⁹ Bezerra de Menezes. Mensagem "Evangelizar" psicografada pela médium Maria Cecília Paiva, na Federação Espírita Pernambucana, em reunião pública do dia 18 de julho de 1979, publicada no *Reformador* de maio de 1990, p. 133. In: Sublime Sementeira: Evangelização Espírita Infantojuvenil, FEB, 2018.